

Alcobendas, 21 de mayo de 2025

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones aplicables, por la presente Indra Sistemas, S.A. [“Indra Group” o “la Compañía”] hace público el siguiente comunicado de

### **OTRA INFORMACION RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Indra Group ha acordado, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y de la Comisión de Retribuciones, nombrar a Dña. María del Carmen Moneva Montero Chief Human Resources Officer [CHRO] y miembro del Comité de Dirección.

El perfil profesional de la Sra. Moneva se encuentra disponible en la página web corporativa ([www.indracompany.com](http://www.indracompany.com)).

Todo lo cual se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

**Ana María Sala Andrés**  
**Secretaria del Consejo de Administración**